

Expediente: 1474/21

Carátula: DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.C C/ VARGAS MARTIN JUAN PEDRO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 10/04/2024 - 04:56

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20341869227 - DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.C, -ACTOR/A

90000000000 - VARGAS, MARTIN JUAN PEDRO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 1474/21



H20501259734

JUICIO: DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.C c/ VARGAS MARTIN JUAN PEDRO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1474/21.-

CONCEPCIÓN, 09 de abril de 2024.-

Ténganse presentes: El comprobante de pago de capital más intereses, la Tasa por apersonamiento y planilla fiscal, el Bono profesional Ley 6023, el Bono Ley 6059 por apersonamiento y por regulación de horarios, acompañados digitalmente.

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Giudice Víctor Hugo. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.MB.-

Actuación firmada en fecha 09/04/2024

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.